

vidad de 5 de abril próximo, día siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 20 de enero de 1964

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 22 de enero de 1964 por la que se otorga un destino por adjudicación directa al Teniente Auxiliar de Infantería don Feliciano Cardona Jordi.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la citada Ley se otorga por adjudicación directa el destino de Auxiliar de tercera clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública en la Delegación de Hacienda de Barcelona al Teniente Auxiliar de Infantería don Feliciano Cardona Jordi, con destino en el Regimiento Mahón, número 46.—Fija su residencia en Barcelona.—Este destino queda clasificado como de primera clase.

Art. 3.º El Oficial mencionado, que por la presente Orden adquiere un destino civil, ingresa en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo causar baja en la Escala activa y alta en la de Complemento cuando así lo disponga el Ministerio del Ejército.

Art. 3.º Para el envío de la baja de haberes y credencial del destino obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1964.—P. D. Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 22 de enero de 1964 por la que se clasifica para ocupar destino de primera clase al Escribiente segundo de Complemento de la Armada don Ricardo Pita Tovar.

Excmo. Sr.: Por haber demostrado documentalmente estar comprendido en el párrafo segundo del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) queda clasificado para ocupar destinos de primera clase el Escribiente segundo de Complemento de la Armada don Ricardo Pita Tovar, en situación de reemplazo voluntario en la Jurisdicción Central.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1964.—P. D. Serafín Sánchez Fuentasanta.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 74/1964, de 16 de enero, por el que se declara jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Daniel Castel y Marco.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y de conformidad con lo preceptuado en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Daniel Castel y Marco, con la clasificación que por derecho le corresponda, y efectos del día tres de enero del año en curso, en que cumple la edad reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 75/1964, de 16 de enero, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Francisco del Prado Valmaseda, Magistrado de la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria y con honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo, a don Francisco del Prado Valmaseda, Magistrado de la Sala sexta de dicho Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

DECRETO 76/1964, de 16 de enero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza a don Víctor Ruiz de la Cuesta y Burgo, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Zaragoza, vacante por nombramiento para otro cargo de don Jesús Sáez Jiménez, a don Víctor Ruiz de la Cuesta y Burgo, Magistrado de término que sirve el cargo de Presidente de la Sección segunda de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BAÑALES

ORDEN de 31 de diciembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Fernando Cid Fontán.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial; este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ascenso, dotado con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Ramiro Solans Castro y con la antigüedad del 1 de diciembre de 1963, a don Fernando Cid Fontán, Juez de Entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Puebla de Sanabria y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jerez de los Caballeros, vacante por traslación de don Juan Antonio Rossignoli Just.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de diciembre de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Andrés Sánchez Medina.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial; este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don José Luis Gil Sáez y con la antigüedad del día 7 de diciembre de 1963, a don Andrés Sánchez Medina, Juez de Entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Vinaroz y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Pri-

mera instancia e Instrucción de Quiroga, vacante por traslación de don José Presencia Rubio.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de diciembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

CORRECCION de erratas de la Orden de 4 de enero de 1964 por la que se nombra Médicos del Registro Civil a los opositores aprobados, según propuesta formulada por el Tribunal calificador correspondiente

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 18 de enero de 1964. a continuación se rectifica como sigue:

En la página 773, 1.ª columna, en la relación de nombramientos, donde dice: «Don Luis Corporales López.—Juzgado Municipal número 2 de San Sebastián», debe decir: «Don Luis Corporales López.—Juzgado Municipal número 1 de San Sebastián».

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la rama de Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 27 de diciembre de 1963 para la provisión entre Oficiales de la Administración de Justicia, en activo, rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar para las vacantes de las Audiencias que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, que se citan:

Don Manuel Sánchez Pariente.—Destino actual: Tribunal Supremo.—Audiencia para la que se le nombra: Bilbao.

Don Julián Andugar Ruiz.—Destino actual: Valencia.—Audiencia para la que se le nombra: San Sebastián.

2.º Se declaran desiertas por falta de solicitantes las vacantes anunciadas en las Audiencias de Albacete, Badajoz, Gerona, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Santa Cruz de Tenerife, Valladolid y Zaragoza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 18 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a la situación de «disponible forzoso» del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Maximiliano Casado Alvarez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por Orden de 20 de enero de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 43), ha tenido a bien disponer el pase a la situación de «disponible forzoso», en la sexta Circunscripción, plaza de Burgos, y en las condiciones que determina el artículo tercero de la Orden de 23 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» número 208), por la que se desarrolla el Decreto de 23 de marzo del mismo año, del Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Maximiliano Casado Alvarez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 10 de enero de 1964.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran, en virtud de concurso de traslado, varios Profesores numerarios de Matemáticas de Escuelas del Magisterio.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 7 de octubre último para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Matemáticas de Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Conceder el reingreso en el servicio activo a don Jesús Bueno Urquía, Profesor en situación de excedencia voluntaria, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Nombrar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de enero de 1959 y Decreto de 16 de julio del mismo año, por existir sólo un aspirante para cada una de las plazas que a continuación se consignan, Profesores numerarios de Matemáticas de las Escuelas del Magisterio de:

Badajoz, a don Eugenio Roanes Macías.
Burgos, Maestras, a doña Carmen Pereda del Collado.
Cádiz, a don Jesús Bueno Urquía.
Córdoba, Maestras, a don Hilario Grande Miguel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954, los citados Profesores se posesionarán del nuevo cargo dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957, con el mismo sueldo que disfrutaban, y el señor Bueno Urquía con el de 30.960 pesetas, por corresponderle figurar en la quinta categoría escalafonal, en la que existe dotación disponible.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombran Profesoras numerarias de Geografía e Historia de las Escuelas del Magisterio que se citan en virtud de concurso de traslado.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 9 de octubre último para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Geografía e Historia de Escuelas del Magisterio.

Esta Dirección General ha resuelto:

Conceder el reingreso en el servicio activo a doña María Concepción García Segura, Profesora en situación de excedencia voluntaria, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Nombrar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de enero de 1959 y Decreto de 16 de julio del mismo año, por existir sólo un aspirante para cada una de las plazas que a continuación se consignan, Profesores numerarios de Geografía e Historia de las Escuelas del Magisterio de:

Badajoz, a doña María de las Mercedes José López.
Soria, Maestros, a doña Concepción García Segura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 16 de diciembre de 1954, las citadas Profesoras se posesionarán del nuevo cargo dentro del plazo determinado en el artículo 15 del Decreto de 10 de mayo de 1957, con el sueldo de 30.960 pesetas que les corresponde por su situación escalafonal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de diciembre de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Profesor numerario de Pedagogía de la Escuela del Magisterio de Ceuta, en virtud de concurso de traslado, a don Oscar Alberto Sáenz Barrio.

En virtud de concurso de traslado convocado por Orden de 16 de octubre último para la provisión de plazas de Profesores numerarios de Pedagogía de Escuelas del Magisterio.